

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 173 Martes 21 de julio de 2015

Sec. V-C. Pág. 32079

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

23064 FUNDACIÓN PRIVADA PREVENT.

IX Convocatoria de Becas a la formación superior de personas con discapacidad de la Fundación Prevent.

Se convoca, mediante procedimiento abierto, la adjudicación de ayudas a estudiantes universitarios y de ciclos de grado superior con discapacidad.

Pueden ser beneficiarios de las becas los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

El plazo de presentación de solicitudes será de las 9.00 h del 1 de septiembre a las 14.00 h del 9 de octubre de 2015.

Las bases por las que se regula esta convocatoria se pueden consultar en la web http://www.fundacionprevent.com.

Barcelona, 10 de julio de 2015.- La Directora General, Montse Moré Serra.

ID: A150033155-1